Municipalidad de Salto del Guairá
Bicentenario de la Republica del Paraguay
14 y 15 de Mayo de 1811-2011
"RECUPEREMOS NUESTRO PATRIOTISMO"

Salto del Guairá, 23 de Diciembre de 2011.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA V.A.R
En referencia a la Contratación Directa Nº 48/11 para la "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO TRAMO A E/ MCAL. LOPEZ Y CERRO CORA"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **Contratación Directa, Nº 48/11** para la **"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO TRAMO A E/ MCAL LOPEZ Y CERRO CORA",** con el fin de informales que la Empresa adjudicada, que según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº** 905**/11**, es la siguiente empresa:

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE & ASOCIADOS,** propiedad del **Sr. REINALDO TRINIDAD VERGARA,** con **RUC Nº 1070223-7**, por el valor total de **Gs. 115.000.000 (Guaraníes Ciento quince millones),** por ser la mejor oferta, solvente y por reunir todas las documentaciones exigidas en la carta de invitación.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Unid. Oper. de Contratación

Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C.

Dirección: Av.Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206

CONSTRUCTORA "V.A.R."
RUC 988480-7
Cel.: 0981 314 37

VICTOR APARECIDO RAMOA

Municipalidad de Salto del Guairá
Bicentenario de la Republica del Paraguay
14 y 15 de Mayo de 1811-2011
"RECUPEREMOS NUESTRO PATRIOTISMO"

Salto del Guairá, 23 de Diciembre de 2011.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA MBARACAYU
En referencia a la Contratación Directa Nº 48/11 para la "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO TRAMO A E/ MCAL. LOPEZ Y CERRO CORA"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **Contratación Directa, Nº 48/11** para la **"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO TRAMO A E/ MCAL LOPEZ Y CERRO CORA"**, con el fin de informales que la Empresa adjudicada, que según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 905/11**, es la siguiente empresa:

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE & ASOCIADOS,** propiedad del **Sr. REINALDO TRINIDAD VERGARA,** con **RUC Nº 1070223-7**, por el valor total de **Gs. 115.000.000 (Guaraníes Ciento quince millones),** por ser la mejor oferta, solvente y por reunir todas las documentaciones exigidas en la carta de invitación.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unid. Oper.

Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C.

Dirección: Av.Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206

Municipalidad de Salto del Guairá
Bicentenario de la Republica del Paraguay
14 y 15 de Mayo de 1811-2011
"RECUPEREMOS NUESTRO PATRIOTISMO"

Salto del Guairá, 23 de Diciembre de 2011.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA SAN JOSE Y ASOCIADOS
En referencia a la Contratación Directa Nº 48/11 para la "CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO TRAMO A E/ MCAL. LOPEZ Y CERRO CORA"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **Contratación Directa, Nº 48/11** para la **"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO TRAMO A E/ MCAL LOPEZ Y CERRO CORA"**, con el fin de informales que la Empresa adjudicada, que según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 905/11**, es la siguiente empresa:

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE & ASOCIADOS,** propiedad del **Sr. REINALDO TRINIDAD VERGARA,** con **RUC Nº 1070223-7**, por el valor total de **Gs. 115.000.000 (Guaraníes Ciento quince millones),** por ser la mejor oferta, solvente y por reunir todas las documentaciones exigidas en la carta de invitación.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Unid. Oper. de Contratación

Diego Esteban Ayalos N
Responsable U.O.C.

Dirección: Av.Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206